

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID JUEVES 8 DE JUNIO DE 1882.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES

En Provincias, 6 pesetas trimestral.

Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

ANO XXXIII NUM. 8843

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA

Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

OFICINAS: MAYOR 120

34.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34.

PERRO PAGO

Polka con su historia y retrato de Perro P. Paco, 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

4.—CALLE DEL CORREO.—4.

POLKA PERRO PAGO

con su retrato, historia, amores etc., se regala. Ved anuncio.—4, Correo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER, 7 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Cairo, 7.

En una reunion verificada en casa de Arabi-Bey, a la cual asistieron los principales jefes del ejército, se profirieron amenazas de muerte contra el khedive, si este permitia que Arabi-Bey fuese expulsado de Egipto por los europeos, ó los turcos.

Londres, 7.

En la sesion de la noche ultima de la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el artículo tercero del proyecto de ley tomando medidas coercitivas en Irlanda.

Viena, 7.

La Cámara de diputados de Hungría aprobó por unanimidad una proposicion manifestando que la Cámara habia sabido con sentimiento la noticia de la muerte de Garibaldi, calificandola de gran pérdida para Italia.

Paris, 7.

Se considera segura la creacion de un nuevo ministerio, que se titulará de Colonias, el cual será designado por el Sr. Mahy.—Fabra.

Segun ha dicho el ministro de Estado, ayer ha recibido el siguiente telegrama del duque de Fernan-Núñez:

Paris, 5.—Me dice que la Agencia Fabra ha publicado un ensayo de telegrama anunciando que la comision de presupuestos ha reducido a 300000 francos los 600000 pedidos, por el gobierno francés para las victimas españolas de Saida. Esta noticia es inexacta, pues si este gobierno ha encontrado oposicion a causa de cierta susceptibilidad, la suma de 600000 francos está inscrita en el presupuesto general por exigencia del gabinete.—Fernan-Núñez.

El tribunal de actas graves ha acordado que el sábado tenga lugar la vista pública de la de Cartagena. Son concurrentes en esta eleccion el Sr. Pagan (D. Julian) y el Sr. Prefumo.

El Siglo Futuro, indignado, formula la declaracion siguiente, relativa al centenario de Santa Teresa:

«Nosotros, que tuvimos el honor de llamar pedrea racionalista y censofobia liberal al centenario de Calderon, en donde la masoneria no se manifestó sino hasta lo ultimo y de una manera vergonzante, dicho se está que protestamos contra esta nueva fiesta en que la masoneria se exhibe desde el principio y presidiendo.»

Dice el Progreso que anoche se recibieron telegramas de la Habana dando cuenta de haberse descubierto algunas «irregularidades» en la administracion de correos de dicha capital.

Acompañada de un formulario, que ya de ser oportunamente devuelto al

Instituto del Fomento de la produccion nacional, este centro ha remitido a los productores españoles una circular para que den a conocer, en cuanto a cada cual incumba, los efectos del tratado de comercio últimamente celebrado con Francia.

La comision que entiende en el proyecto de ley de policia de imprenta, estuvo anoche reunida, sin poder venir a un acuerdo, pues mientras la mayoría se muestra decidida a dictaminar conforme con el proyecto, los Sres. Gonzalez Fiori y Diz Romero muestran dispuestos a presentar voto particular.

Anuncia un diario democrático la próxima celebracion de un banquete de mil cubiertos en honor del Sr. Moret, organizado por los amigos del mismo, que desean darle una prueba de cariño y admiracion. El banquete se verificará probablemente en los jardines del Buen Retiro.

Segun el último empadronamiento, hay en los Estados Unidos 6.238.688 personas de más de diez años, que no sabe escribir, lo que hace 12'44 por 100, ó 1/8 de la poblacion. El empadronamiento indica además, que 4.715.455, ó un 76'53 por 100 de estas gentes, viven en los antiguos Estados esclavistas, que contienen solamente un 38'5 por 100 de la poblacion del país. Más de un cuarto de la de dichos Estados no sabe escribir. Alabama cuenta 12888 electores que no saben escribir; Georgia, 14595; Missisipi, 11541, y la Luisiana 10232.

Hace tiempo que la colonia de españoles residentes en Lisboa, y cuyo número se eleva a treinta mil, en su mayor parte hijos de Galicia que acuden a la capital de la Lusitania en busca de trabajo, venia luchando contra las dificultades que se oponian al deseo de constituir un centro donde nuestros compatriotas se reuniesen.

Era necesaria la construccion de un hospital, el establecimiento de escuelas de enseñanza y la creacion de un casino español.

Todo está ya en vias de realizacion, á juzgar por el siguiente telegrama recibido por el director de la Patria:

«Lisboa, 5 (1 mañana).
La inauguracion del Casino español, ha sido un acontecimiento notabilísimo. Gran entusiasmo: más de 700 personas han asistido, habiéndolo hecho el dignísimo cónsul de S. M. C. en esta.—El presidente, Simon.»

Nuestro compatriota D. Francisco Dominguez Simon y toda la colonia española, residente en Lisboa, deben estar satisfechos.

Hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Justo los funerales por el alma del dignísimo y benemérito magistrado Sr. D. Manuel Ignacio Moreno, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta. Ha oficiado de pontifical el señor obispo prior de la ordenes, presidiendo el nuncio de Su Santidad y todos los obispos residentes en esta corte además del Sr. Fernandez de la Hoz, como pariente del difunto, y del consejo de las Ordenes, del cual era actualmente presidente.

La parroquia de San Justo, con todo el clero y cruz alzada, ha asistido hasta el cementerio, donde fue recibido el cadáver por la de San Andrés.

Han formado parte del cortejo fúnebre el coche del presidente del Consejo, el de casi todos los ministros, el del

embajador de Francia y cerca de doscientos de las personas más conocidas en esta corte, que desearon tributar esta última prueba de cariño a las virtudes del difunto, y al propio tiempo manifestar a nuestro dignísimo prelado sus respetos y simpatias y la parte que han tomado en la gran desgracia que acaba de experimentar.

Los seis señores o esposos que han asistido a la fúnebre ceremonia han rezado rezos por el alma del finado.

Mañana, a las once y media, y en las calles que ha de recorrer la procesion del Corpus, formará las tropas que componen la cuarta y quinta division de este distrito, siendo mandadas por los generales Sres. Córdova y Bargas y por los brigadieres Sres. Santalices, Correa, Sanchez y Muñoz.

La situacion de los cuerpos será la siguiente:

Regimiento infanteria de Castilla, desde la iglesia del Sacramento hasta la calle de Ciudad-Rodrigo; resguardo de Puerto-Rico, plaza Mayor hasta el arco de Geronas cazadores de Manila, hasta la calle de Carretas; regimiento de Mallorea, idem Carretas y Puerta del Sol; regimiento de Sevilla, calle Mayor; el primero montado de artilleria, calle de Atocha, y el cuarto en la plaza del Angel. El segundo de montaña se situará en la plaza de la Villa y el regimiento de caballeria de Villarrobledo en la Puerta del Sol.

La linea será mandada por el señor capitán general del distrito, acompañado de los señores oficiales generales franceses de servicio.

La escolta de la procesion la dará el cuerpo de Alabarderos, el tercio de artilleria de a pié y el regimiento de caballeria de la Reina.

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos dice con fecha 4:

«Centro de pocos días se empezará a recolectar la algarroba, planta leguminosa que en el año actual rinde escaso fruto al agricultor.»

Las cobardías se han repuesto notablemente, y si bien el tallo es pequeño y la paja de esta gramínea escaseara, el fruto será bollito y bien granado, y su cantidad bastará regular, en comparacion de lo que se creia antes de las últimas lluvias. No así el trigo, que se ostenta arrogante y creciendo de día en día, siendo su estado en la actualidad satisfactorio, y su grano ha de ser excelente, en vista de la benigna temperatura que disfrutamos y de lo apacible del viento que cierra las plantas.

Una cosecha, de gran importancia para Madrid, donde tantos kilogramos se consumen en invierno, y que este año se considera perdida, es la de la flor de malva.

La prolongada sequia de invierno, y mitad de primavera, han contribuido á que la mayor parte de las plantas medicinales que se recolectan en esta region agricola no hayan nacido, siendo una ventaja para los cereales el verse limpios de plantas extrañas; pero un perjuicio, por otro lado, cuando la planta citada ocupa un lugar distinguido en Madrid al lado del té y del café.—A. F. A.»

La comision general de presupuestos reunida anoche, dejó aprobado sin debate el dictamen al proyecto reformando la ley de bases para el impuesto de consumos. El dictamen se ajusta al proyecto, si bien por medio de un artículo adicional se limita a un 40 por 100 el

máximo recargo que sobre las mayores cuotas que ya satisficieron los contribuyentes podrá imponerse por esta ley.

Presunciones del Globo:

«Decididamente habrá el debate político que se anuncia iniciado por los demócratas dinásticos, y en el serán eficazmente auxiliados por los disidentes de la mayoría; pero el propósito en este punto, y en los actuales momentos, es dejarlo para dos ó tres días antes de terminar la legislatura, á fin de no interrumpir el debate sobre tanto asunto de interés como hay pendiente; y para entonces el Sr. Moret se concretará, segun buenas referencias, á aconsejar al Sr. Sagasta que medite mucho durante el interregno lo que debe hacer.»

No hay que olvidar que esta clase de debates se parecen á las revoluciones en que se sabe por dónde y cuando empiezan, pero no cuando y dónde acabarán.»

Anoche se verificó en el circo de Pricos el debut de tres artistas: uno del equilibrio de juegos malabares, monseñor Alfonso, y otro de los hermanos Nubeke, calificados de héroes húngaros.

Ciertamente, esos dos hermanos levantan pesos enormes y los voltean con fuerza extraordinaria.

La concurrencia, un lleno completo.

Anuncia el Globo que en una conferencia celebrada con el señor ministro de Ultramar, por la comision que concede del proyecto sobre supresion del derecho diferencial de bandera, y el representante de los navieros catalanes, Sres. Nicolau, parece que se ha encontrado una fórmula que armoniza las encontradas aspiraciones con las cuales se luchaba en este punto.

Dice un periódico que algunos tenedores de treses estiores de las emisiones de 1869 y 70, cuyos títulos carecen de cupon, abrigaban dudas acerca de la forma en que podrian hacer efectivo el que les corresponde, y habiéndose acercado varios en su nombre al señor ministro de Hacienda y director de la deuda, parece se les ha manifestado que á cuantos presenten aquí los títulos se les entregaran letras sobre Paris al cambio de 5'40 y á treinta días fecha.

Anoche en el momento en que las hermanas Vaidis estaban dando vueltas en el aparato giratorio, colocado á la altura del techo del circo de Pricos, cayese una de ellas, rebotando sobre la red y produciendo, como es natural, un rápido movimiento de sobresalto en los espectadores. Afortunadamente, la rubia volatinera se levantó enseguida mostrando una sonrisa tranquilizadora en los labios, y emprendiendo nuevamente sus trabajos con la agilidad y arrojo que tanto se aplaude todas las noches.

Además de la candidatura de compromisarios de la Economía Matritense que publicamos en la edicion de la mañana, hay otra, compuesta de los Sres. Montejó y Robledo, Aguado y Mora, Suarez, Garcia del Pozo, Lopez, Rodriguez y Moran.

Los candidatos a la senaduría son tres, los Sres. Llano y Perri, Cárdenas y Hoppe.

El viajero francés Sr. Marche acaba de hacer grandes trabajos en la exploracion de las islas Filipinas.

Dice el Liberal que Garibaldi tenia ordenado en su testamento, que su cadáver fuera reducido á cenizas segun el procedimiento de la antigua Roma.

«Se formará directamente una gran hoguera con maderas aromáticas y sobre ella será colocado mi cadáver vestido con el traje con que he hecho las campañas para la unificacion de Italia (la blusa roja). Un puñado de cenizas resitulos de la hoguera, será encerrado en una urna de desecacion y esta en la tumba donde descansan las cenizas de mi hija. Sobre ella se levantará una piramide de granito de cuatro metros de altura.»

Los funerales se celebrarán mañana. Representarán en ellos al rey Humberto, su primo y cuñado el duque de Génova. El gobierno estará representado por los ministros Zanardelli y Ferrero.

Los diarios tradicionalistas la *Voz* y el *Siglo Futuro*, ayudados por la *Union*, trinan contra el magisterio de primera enseñanza porque le suponen contagio de liberalismo.

Ha llamado mucho la atencion el juicio que ha hecho el *Porvenir* de la Institucion libre de enseñanza. El organo del Sr. Ruiz Zorrilla, en la diferencia de soluciones acariciadas por el magisterio y por la Institucion libre, se coloca resultantemente al lado de los maestros.

Por la via de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 17 de mayo:

«Sigue la animacion en el término municipal de San Juan y Martinez, cuya cosecha de tabaco alcanza buenos precios. Del rico cosechero Sr. Guerra se dice a *La Alborada* de Pinar del Rio que ha enajenado la rama cosechada en la vega «Campo Hermoso» á razon de 7 pesos oro, de 1' á 7'.

El señor D. Damian Rojas también ha vendido á 650 cts., oro, y en la misma proporcion otros agricultores.

«La exportacion efectuada por el puerto de Sagua en lo que va de año, asciende á 58944 bocoyes de azúcar y 11335 de miel contra 50856 y 12335 respectivamente, en igual fecha del año próximo pasado. Las existencias del fruto son actualmente las siguientes: en almacén y á flote 24361 bocoyes de azúcar y 250 de miel, contra 19118 y 4112 en igual día de 1881.

«Ha fallecido en Cayo Smith, jurisdiccion de Cuba, el Sr. D. Pablo Mustelier y Ambary, diputado provincial por Holguin y director hasta hace poco de la *Bandera Española* de Cuba.»

«En todo el mes de junio deben quedar terminadas las obras de la estacion del ferro-carril de Matanzas.»

«Varios electores del partido conservador celebraron en Matanzas una reunion con el fin de ver los medios de conciliar algunas dificultades y que pueden tener un fin feliz para el partido.»

«Pocos son los ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos que no han terminado aun su molienda, cuya faena apurarán ahora sin duda, pues la estacion de las lluvias parece ya declarada. El *Boletín Mercantil* de dicha ciudad dice que se han vendido 500 bocoyes maseado del ingenio «Conchita», buen fruto, á 7'12 reales arroba y gastos por cuenta del comprador, y además 50 bocoyes de la misma clase (procedentes de Sancti-Spiritus) á 7'58 rs.

Este lote fué adquirido para completar un cargamento.

«El 12 de mayo la existencia de azúcares en Cienfuegos era de 2440 bocoyes centrífugas, 181 de azúcar de miel, 11618 de maseado y 3857 de miel de purza. Habia además á flote, 2152 bocoyes azúcar y 784 de miel. Lo exportado por el mismo puerto, en igual fecha, desde 1' de enero del año actual, comprende: 54977 bocoyes azúcar, 1330 sacos idem y 17545 bocoyes de miel.»

«Merced á la galeria y buena amistad del Sr. Hernandez, hemos recorrido esta mañana los salones del palacio de Arzobispo, de la calle de Ologaga, donde se abrió al público una exposicion de cuadros al óleo y acuarelas, tan notable, que puede competir y aun escudarse á las exposiciones nacionales.»

«El número de cuadros que se exhiben llegan á 500, y entre otras firmas, recordamos las de Fortuny, Domingo, Casado del Alisal, Villegas, Rosales, Mérida, Pradilla, Moreno Carbonera, Rico, Garcia Ramos, Jimenez Arana, Mas y Fondevilla, Vera y otras muchas igualmente reputadas.»

«En un salon ricamente decorado, ya conocido entre los artistas con el nombre de *Salon de los Principes*, se presentan obras de arte debidas á personas reales y á señoras de nuestra alta sociedad.»

«S. A. R. la infanta doña Paz exhibe una linda acuarela, juzgada por los artistas como la más bella y acabada de cuantas ha producido la fecunda fantasia de la augusta hermana de S. M. Es una sastrá que llama *Petra*, que viste el traje de las mujeres de su clase, bella, modesta, airosa, llevando con gracia un pañolón encarnado.»

«S. A. la infanta doña Eulalia presenta un plato decorado con esquisito gusto.»

«S. A. la condesa de Flandes ha llevado á la exposicion dos agua-fuertes de mucho mérito. Una representa la escalera de un *châlet* en el Tiro, y la otra una puerta antigua en la ciudad de Zurich.»

«Pepita Serrano, la bella hija de los duques de la Torre, presenta una linda pandereta con un grupo de flores.»

«La señorita Adela Gines, un precioso cuadro al óleo, de flores.»

«Clarita Leugo, una linda paleta con rosas.»

«Elena España, unos clavetes y una hermosa niña con un canastillo de cerezas.»

«Carlota Inzenga, una lindísima acuarela y un precioso abanico.»

«María del Milagro Noriega, una notable acuarela en que se dibuja un tipo de costurera.»

«Inesita, la bella hija de los duques de Medina Sidonia, un cuadro al óleo que titula «Un rincón de mi comedor.» Es un trabajo bello y de mérito.»

«La señorita de Durán exhibe un plato bien decorado.»

«La señorita Menassade un precioso cuadro de flores.»

«Las señoritas de Corena una Doloresa y un florero, cuyo asunto es un nido de jilgueros, preciososísimo.»

«Virginia Montoisimo, hija del duque de la Victoria, ha llevado á la exposicion un bello pais de abanico.»

«La hija de los condes de Valencia de Don Juan una «mesa revuelta,» cuadro de mérito.»

«La señorita D. Luisa de la Riva, un lindo florero.»

«La señorita doña Belen Bonanza, hij

48

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

brazos con abandono como una mártir pronta á recibir la muerte.

Felipe la vió, lanzó un suspiro, dió algunos pasos á la casualidad, cogió con rabia su puño derecho en su mano izquierda como si hubiera querido romperle para castigarle de haberse alzado amenazador sobre la frente de esta mujer adorada, y luego, recobrando su calma:

«Veamos, —dijo;—medid bien vuestras palabras... Lo que me habeis respondido no debe ser verdad... ¡Es imposible!... ¡Sueño, ó bien habeis querido experimentar! ¡Oh! no temais confesarlo; os perdono desde luego, aunque me hayais hecho mucho daño... Ya sabreis un día lo mal que habeis en abusar de un corazon como el mio... Es un juego cruel, o lo aseguro.»

Se esforzó en sonreír, pero sus labios permanecieron crispados.

Clara estaba muda, sombría é insensible, con la mercia de un bloc de piedra.

«Pero, ¡hablad! —repuso Felipe suplicante.—¿Decidme algo! ¡Os callais! ¡Es, pues, verdad?»

Ella no dijo una palabra, abandonandose al destino que ella misma habia preparado, teniendo la conciencia de que cometia un crimen; pero en su implacable orgullo, decidió ir hasta el fin. Felipe, herido de estorpe, se habia dirigido á la ventana, y apoyando su abrasada frente en los vidrios, procuraba recobrar su sangre fria.

Comprendia que la explicacion horrible que habia solicitado de su mujer no la habia más que empezar. Quiso saber hasta dónde Clara estaba dispuesta á seguir con su audacia.

«Volvió, pues, á ella.

«¿Es decir, que habeis consentido en casaros conmigo, lleno nuestro corazon con la imagen de otro? —dijo.—¿Después de la indignidad de su conducta, después de la afrenta que os ha hecho sufrir, aun le amais! ¡Me habeis dado palabra de ser una mujer fiel y leal! ¡He aquí cómo cumplis vuestros juramentos! ¡Y es sin autorizaros que habeis colocado vuestra mano en la mia! ¡A qué grado de depravacion moral habeis descendido!»

«Caballero, no me defendo; ¡por qué me habeis sufrido?»

«¡Sufrir! ¡Y yo no sufrí! ¡Yo que os amo con todas las fuerzas de mi alma! ¡Yo que os abe pronto á todo para agradaros, y que solo os pedía en cambio un poco de indulgencia y de afecton! Para satisfacer vuestro orgullo ofendido, para que no se sospechara de vuestro desprecio, me habeis sacrificado, espe trado con mi confianza, riendo de mi ceguedad. ¡Sabéis que es atroz lo que habeis hecho?»

«¡Oh! ¡No habeis conocido que hace quince días que estoy loca? ¡No comprendéis que yo me debatí en un círculo de que no puedo salir! He sido arrastrada á lo que he hecho por una fatalidad irresistible. Debo pareceros una miserable criatura. No me juzgareis jamás tan severamente como yo misma me juzgo. He merecido vuestra cólera y vuestro desprecio. ¡Tened, tomad todo de mí, menos á mi misma!... Mi fortuna es vuestra, os la abandono... ¡Que sirva de rescato á mi libertad!»

«¡Vuestra fortuna! ¡Me la ofreceis... ¿mi?»

«Estaba dispuesto á hablar, y en su indignacion hacerala sa en la ruina que tanto cuidado habia puesto en ocultar. ¡Que venganza contra Clara! ¡Qué segura, que rápida y cruel!»

«Frente rechazó aquel pensamiento indigno de él. Y enteramente calmado por la satisfacion que experimentó al haberse tra superior moralmente á la jóven, pudo mirarla sin cólera.»

«A la verdad, —dijo friamente, —me tomáis por un hombre que se vende? Al casarme con vos, ¿pensais que he hecho una especulacion? Os engaiais, se-

ñoral! ¡Creéis, sin duda, que tratáis con el duque de Bligny!»

«El golpe hirió directamente á Clara, y saltando como si ultrajando al duque, se la hubiera ultrajado á ella misma:

«¡Caballero, —esclamó fulminando á Felipe con su mirada!

«Pero al momento, como avergonzada, guardó silencio.

«¡A qué delencos! ¡Defended! Es lo menos que podeis hacer por él. Estais perfectamente en medida de apreciarle... Vuestra conducta se parece enteramente á la suya. ¡Calculo y dobléz! ¡tal es vuestra regla! ¡Oh! ¡ahora todo lo veo claro! Habeis querido tonar por esposo a un hombre que estuviese bajo vuestra dependencia, y le habeis escogido amante y confiado. Una union conmigo no era proporcionada, pero mi docilidad debia compensar la bajeza de mi origen. Si por casualidad pensase en hacer valer mis derechos, se tenia con que cerrarme la boca... ¡Un saco de escudos!... Y en efecto, ¡qué podia yo decir!»

«Marido de una mujer tan noble y tan rica! ¡He aquí lo que habian combinado! ¡Y cuándo me lo confesais? ¡Honradamente, una hora antes de la ceremonia! ¡A tiempo de poder rehusar el tratado? No. Vos no me dejais comprender que puedo volverme atrás, hasta que todo está terminado, firmado, irrevocable; hasta que no podeis temer que me escape!»

«Y yo, ciego, que no he visto el lazo! ¡Yo, que nada he sospechado de tan baja intriga! ¡Yo, que he venido hace poco, palpitante, temblando, á hacer mi declaracion de amor! ¡No he sido más que un gresco, más que un insensato! ¡No era yo cínico é ignobles!»

«¡Por qué, en fin, yo tengo vuestra fortuna, no es verdad! ¡Estoy pagado! ¡No tengo derecho á reclamar!»

«Y Felipe, estallando en una risa horrible, se abatió sobre el canapé y ocultó su rostro entre las manos. Clara habia esen hado sin protestar, aquel terrible apóstrofo. No se ofendió por los reproches de su marido. Estaba fuera de su derecho. La verdad la irritaba sin aclararla. No oyó el grito de indignacion de Felipe, no retuvo más que la viveza de sus palabras.

«Caballero, —dijo con altanería, —terminemos; basta de inútiles...»

«Felipe separó vivamente sus manos, y mostrando á la jóven su rostro inundado é lágrimas:

«¡Inútiles recriminaciones, señoral! Como veis, lloro sobre mis esperanzas engañadas, sobre mi perdida felicidad. Pero no es por debilidad... Quereis comprar vuestra libertad. Os la doy por nada. Estad segura de que jamás la turbare. Entre nosotros se ha roto todo lazo y nada debe sernos comun. Sin embargo, una separacion pública causaria un escándalo que no merezco sufrir, y que os ruego me evitéis. Viviremos juntos, pero el uno sin el otro. Mas como yo no quiero que haya engano alguno de vos para mí, escuchad bien lo que voy á decir. Día llegará en que sepais la verdad.»

«Sabreis que habeis sido aun más injusta que cruel. Y tal vez entonces os dará la idea de arrepentiros de lo que habeis hecho. Desde ahora os declaro que será inútil. Os veré arrastrados á mis pies implorando mi perdón y no obtendriaís de mí una palabra de piedad. Podria ser indulgente con vuestra cólera. Me sera imposible olvidar vuestra sequedad de corazon y vuestro egoismo. Adios, señoral, viviremos como quereis. Esta es vuestra habitacion. Desde hoy no existis para mí.»

«Clara sin pronunciar una palabra, inclinó la cabeza en señal de asentimiento. Felipe, con el corazon oprimido, lanzó una mirada sobre la jóven, esperando una palabra, una señal que se la devolviese en el momento en que iba á separarse de ella para siempre. La veía insensible y helada. Sus ojos no tuvieron una mirada, sus labios una palabra.»

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

49

Clara miró friamente á la jóven, y con un movimiento brusco, arrancando la guirnalda que adornaba su

traje, la arrojó á sus pies, diciendo:

«Si esas flores traen la felicidad, me son inútiles! ¡Tomadlas todas!»

Susana retrocedió sorprendida, el bouquet cayó al suelo, y volviendo hacia Clara sus ojos llenos de lágrimas:

«Parece que odiáis esas flores, —dijo dulcemente.— Y sin embargo, fué mi hermano quien os las dió...»

Clara se turbó al oír la queja de aquella niña. Quiso volver sobresi, pero el arrebató de su naturaleza la dominó como siempre y su mano, que habia tendido á la jóven, cayó fria y cerrada.

«Dejadla, mi querida niña, —dijo al mismo tiempo la baronesa, á Susana.— Necesito un poco de calma... No os disgusteis, y tomad el bouquet. Os servirá de modelo uno de estos días.»

Y mostrando á Susana su cariñoso y risueño semblante, la acompañó, tranquila y confiada á la puerta de la cámara. Luego, volviendo á Clara, que estaba sentada, los ojos fijos, sin palabra, sumergida en dolorosos pensamientos:

«Y bien, querida, —la dijo, —¿en qué estas pensando? ¿Acabas de disgustar á esa pobrecilla, y sin motivo. ¿Cómo no consigues dominar tus nervios? Francamente, —añadió en tono de broma, —ni aunque te condujeran al suplicio al compás de la marcha fúnebre del quinto acto de la *Judá*, estarias más trastornada.»

Clara lanzó á su amiga una mirada tan cargada de reproches, que ésta se puso al momento grave.

«Vamos, habla, —la dijo, —¿qué pasa?»

Clara se levantó, marchando adelante maquinalmente, y luego volviendo á la baronesa, cuyas manos cogió con angustia, le dijo:

«Pero tú no ves cuánto sufro! ¡No comprendes que me voy á volver loca? En un instante, todos los que me amais, os marchareis. ¡Y yo me quedaré sola en este caseron desconocido! ¡A quién arrimaréme? ¡A quién volveréme? ¡Todo cuanto me ligaba al pasado se rompe, todo lo que podia traerme hacia el porvenir ha desaparecido!»

«¡Te quejas, —dijo la baronesa, —como si fueras una verdadera abandonada! ¡No tendrais siempre tus antiguas afeciones!

El general del mismo apellido, una marina y un precioso paisaje de Vigo, Concha Figueras, un plato decorado, el retrato de la bella hija de los duques de Letran y el de un niño de los condes de Vilches.

La señorita de Figueras es una consumida artista. La señorita Olimpia Fernandez de Turan, dos ellos paisajes de abanico. Las hijas del marqués de Benaméjias han presentado obras notables. Aurora una pandereta, y Luisa un jarrón decorado.

La señorita Aurora Aris exhibe en un país de abanico o escenas de la Victoria, y la señorita Luisa Aldamar, en otro país, una vista de Pasajes. El bello sexo tiene, pues, honrosísima representación y es digno de aplauso ese amor al arte que se va despertando en las jóvenes de nuestra buena sociedad.

El príncipe D. Felipe de Borbón exhibe acuarelas de mérito y dibujos a la sepia. El ministro de Alemania señor conde de Solm, presenta a un retrato de la hija del marqués de Bendaña y un calcetero. Not más salientes de la exposición: La mascarada de Fernán y un niño árabe, cuadro al óleo del mismo autor; una odalisca, un guerrero persa y una campesina, de Daniel Hernandez; un perro, de Domingo; un abanico, de Vilches; un retrato y una odalisca, de Casado del Alisal; un niño napolitano, de Villodas; varias caricaturas, de Rosales; el cazador de los cas, de Araujo; Merece especial mención un boceto de Vilches, que representa el interior del río y el del potrero. Es un rememorar en un lado el cadáver del pobre en vuelo en un blanco sudario, y cerca de él el sepulcrista abriendo la fosa; en otro lado se ve todo un tren fúnebre que acompaña hasta la última morada al favorecido en vida por la muerte.

El Sr. Rodríguez Tajero presenta varias acuarelas, todas de asuntos militares, género que cultiva con gran aprovechamiento. Son ellas. Presenta también un cuadro al óleo que representa los húsaes en Bernedo (histórico).

Persona autorizada no manifiesta que es completamente inexacto cuanto se ha dicho estos días por los periódicos, referente a un horrible crimen cometido en Fresno de Soria (Santander), cuya noticia se comunicó en un diario de aquella localidad. Lo ocurrido carece de importancia, y se reduce a una ligera disputa habida entre varios muchachos de doce años, sin más consecuencias que leves contusiones sufridas por uno de ellos.

Han sido administrados los últimos sacramentos a D. Ramón María N., secretario del ayuntamiento de Tarragona. El teniente coronel de la guardia civil, Sr. Marqués de la Plata, continúa en Ejea gestionando activamente la persecución de los criminales, en el asesinato cometido hace unos días.

Bancroft, el historiador americano, comenzó a escribir su Historia de los Estados Unidos hace cuarenta y ocho años, y no ha pasado aún de la elección del primer presidente; tan cuidadoso y completo es su trabajo. Como a Gibbon, le ha sucedido con frecuencia volver a escribir capítulos enteros de su obra, que no le placían.

Aunque de 82 años de edad, el venerable historiador continúa la obra comenzada, y espera poder continuarla hasta la época de la guerra de Méjico.

Los bienes raíces del difunto James G. Bennett, fundador del Herald de Nueva York y padre de su actual propietario, fueron vendidos en la bolsa pública subasta, y adquiridos por el hijo del difunto por la suma de 31,861,000 de pesos.

Se han establecido comisiones de apremio contra los pueblos de la provincia de Valladolid, a fin de obligar a los

ayuntamientos de los mismos que abonen a los profesores de instrucción primaria los haberes que les adeuden.

Según dicen hoy los periódicos de Zaragoza, hay esperanzas de que en breve sean descubiertos los autores del asesinato del Sr. Ripa, hijo y su sobrino.

Ha sido nombrado relator de la audiencia de Zaragoza, previa oposición, D. Luis Viscarillas y Briza.

El público que asistió el domingo a la plaza de toros de Alicante, presenció un espectáculo horrible. Hallábase funcionando por primera vez una compañía acrobática, y se encontraba ya en el último número del programa, titulado «Los árales volantes», que consiste en arriesgados ejercicios en un trapecio colocado a la altura de unos ocho o diez metros, en el cual estaban evolucionando tres hombres y la gimnasta Leonida, cuando debieron escurrirsele, seguramente, las manos, a uno de ellos, y vino al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza. A este siguió otro, que quedó con un brazo lesionado, y por último, cayó también la infeliz Leonida a causa de la sensación que le produjo la vista de la sangre que manaba de la herida del primero.

De las tres víctimas, parece que solo Leonida presenta un carácter alarmante, a causa de la violencia del golpe. Intúyese decir el espanto que se produjo en el público, en presencia de tan triste escena. Inmediatamente fueron recozidos del suelo y entregados al cuidado de los facultativos, que fueron llamados acto continuo.

Dice la Tribuna que el gobierno puede, sin temor de ninguna especie, presentar, si necesario es, sólidos argumentos a los mismos fabricantes; ir, desde luego, a la práctica de la base 5.ª, poniendo en vigor la reducción de dos plazos, ó terceras partes, y el tercero a los diez años, con ó sin información.

Discreta la prensa la cuantía de la comisión de 7 por 100 que se abonará por el Estado a los tenedores de deuda exterior. Importando el capital de esa deuda 437,000,000 de pesetas, la comisión de 7 por 100 se eleva a la suma de 30,590,000, cuyos intereses al 4 por 100 producirán un gravamen al Estado de 1,223,500 pesetas, según aparece de la siguiente demostración:

Carga anual que produce el abono de la comisión de 7 por 100: Importa la deuda en circulación, pesetas 437,000,000; el cambio a 150 dineros esterlinos y 5-40 fr. por peseta, suponen un aumento aproximado de 278,000,000; verdadero importe nominal de la deuda exterior al 3 por 100, 437,000,000; 7 por 100 al abono en deuda del 4 por 100 a la par, 30,590,000; haya por tanto al 4 por 100 producirá una obligación anual de 1,523,500.

El Sr. Morat manifestó anoche que el ministro de Hacienda, después del examen de las reclamaciones de los pueblos sobre el proyecto de ley de consumos, había de idolo dos cosas: que rijan los cupos de 1881-82 durante el año económico de 1882-83 con la facultad de renovarlos ó aumentarlos un 40 por 100 en aquellas capitales ó pueblos que se crea conveniente, y estudiar un proyecto de bases definitivas para la tributación de consumos que debe rezar en el presupuesto de 1883-84. Para estas bases ofrece el Sr. Camacho tener en cuenta las enmiendas de los Sres. Maura, Quintana y otros.

El Pabellón Nacional propone al ayuntamiento de Madrid: 1.º Establecer en Madrid perfectamente organizada una alondriga. 2.º Averiguar y corregir los abusos que se dicen cometidos en el matadero público de Madrid. 3.º Gestionar la rebaja del encabecamiento de consumos, aplicando esta al trigo, a las harinas y demás artículos de primera necesidad. 4.º Vigilar la manera de verificarse

el peso de estos artículos en las plazas y en los establecimientos, castigando con mano fuerte todo fraude, y por último, no perdonar medio ni escatimar sacrificio que pueda contribuir a hacer más llevadera la situación de la clase proletaria.

Han fallecido: En Sevilla, la señora doña María de los Dolores Domínguez y Angulo de Morilla; en Jorfañal (Valencia), el conde de Lleras D. Estanislao Gomez Cuevas; en Barcelona, el procurador causidico D. José Oriol Cabanell, con José María Janer y Quintanilla, y don Tomás Barroquer y Llauder, uno de los abogados más antiguos de aquel colegio; en Barroca, el escribano D. Vicente de Galarza; en Victoria, el teniente de artillería D. Fernando Borzaga; en Colmenar de Oreja, D. Ramón Juan y Sosa, notario é iniciador de muchas obras y reformas útiles hechas en aquella localidad.

Abriendo el señor gobernador civil de Barcelona fundadas sospechas de que en Vallcebre se habían depositado estos días varias armas, adoptó las medidas convenientes y dió las instrucciones oportunas al jefe de orden público D. Tomás Jimenez para que practicara el servicio por delegación. Al efecto, y habiéndole entregado al inspector citado la autorización judicial, obrando con arreglo a las instrucciones recibidas, procedió la noche del sábado a vigilar la casa núm. 28 de la calle de los Penitentes, llevando a cabo el registro en la mañana de ayer auxiliado por cinco agentes de orden público y la fuerza de la guardia civil del puesto de Gracia. En efecto, encontráse el de ósito sospechado constituido por 23 fusiles ingles, 21 carabinas Minié, 7 idem Berdan, un trabuco, un encaro, 2 escopet 8, 4 sables, 23 bayonetas, 123 paque de cartuchos, un saquito de bisoñas, una cartera que contenía balas, un bote de pólvora, 3 sacos de lute, un pico de cantero, una lima, una corneta, 2 llaves de cofre, 20 monedas de ley, 42 de 2 rs. falsas, un coche, un caballo y guardaciones para el mismo, una cartera con varias notas sueltas y un recibo de compra del carruaje por valor de 70 duros. Fueron detenidos dos personas que habitaban en dicha casa, las que se encuentran a disposición de los triales de justicia que se encargaran del esclarecimiento del hecho.

La última exposición de ganados é instrumentos agrícolas ha sido, en concepto de las personas competentes en estos ramos, de grande utilidad y enseñanza y honrosísima para nuestro país, que se ha puesto de un salto por encima de los más adelantados, con la máquina trilladora inventada por nuestro inteligente compatriota Sr. Liberale, que en sus resultados aventaja a las más perfeccionadas hasta el día, con un 2 por 100 de beneficio respecto de la mies en que trabaje. De esta máquina dice, entre otras cosas, uno de nuestros colegas:

«El aparato merece fijar la atención, porque con él se llega a resolver un problema agrícola de importancia. La trilladora más sencilla y de un trabajo mucho menor que las inglesas, y en estas dos circunstancias precisamente es en lo que estriba la ventaja de la máquina inglesa y norteamericana. Los propietarios de grandes explotaciones agrícolas grandes cantidades de grano en corto tiempo, pero es a costa de una gran fuerza necesaria para el movimiento de la máquina. Estos instrumentos, con tal razón y por el precio elevado a que se venden, no tienen aplicación más que en las grandes explotaciones, porque en las pequeñas gravarían los productos con un gasto muy superior al de la trilla ordinaria.

Se hacia necesa ría una máquina trilladora de menor potencia que, sustituyendo a la trilla ordinaria y aliviando sus inconvenientes, fuera aplicable a las pequeñas explotaciones por el menor precio de su adquisición y por la menor cantidad de fuerza necesaria para su funcionamiento. Y este problema ha

llegado a resolverlo la trilladora Liberale, con la ventaja sobre las otras trilladoras de hacer un trabajo más perfecto, como lo prueban los datos facilitados por nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Juan Ramón y Vidal, individuo del jurado de esta Exposición. Si la ventaja en la perfección del trabajo está por parte de la trilladora Liberale, como se ve por el cuadro anterior, y además presenta la no menos importante de que para el trabajo ordinario que cumple, funciona con la fuerza desarrollada por un mulo, haciendo por término medio el mismo trabajo por jornada de diez horas que el obtenido con cinco pares de mulos en la trilla ordinaria, se comprenderán las ventajas que dicha máquina presenta sobre las demás trilladoras conocidas, y el servicio importante que a la agricultura ha proporcionado con su invento el ilustrado Sr. Liberale.»

Se ha verificado en el oratorio de la Buena Dicha el matrimonio de nuestro querido amigo el director de la Ilustración Católica, D. Manuel Pérez Villamil, con la bella señorita doña Concepción Pineda y Gonzalez Maldonado. Les dió la bendición nupcial el sabio y virtuoso arcediano de Sigüenza don Juan Raposo, que vino expresamente con este objeto, y fue en padrinos la señora condesa de Pineda, madre de la desposada, y el señor conde de la Concepción.

La ceremonia, aunque de familia, fué brillante. Los novios, a quienes deseamos mil felicidades, han salido para Sigüenza.

Se ha concedido el regimien de capitán, a D. Francisco Jover y Tovar, cónsul de la república Argentina en Almería; a D. Castro Martínez Itulo, vicecónsul de la espresada nación en Barcelona; a los Sres. D. Atliano Lamera y D. Pedro M. Molins, cónsules de Guatemala en Santander y Vigo, respectivamente, y a D. Juan Solís Gil, cónsul de Liberia en Valencia. Asimismo se ha autorizado a D. Juan Martorell y Caudés, para desempeñar el cargo de vicecónsul de Dinamarca en Mahón; a Mr. Assénat (Theophile Claude), para el de vicecónsul de Francia en Granada; a D. Santiago Blanch para vicecónsul de Haití en Mayagüez, y a D. Melchor de la Vega para igual cargo de la república de Honduras en esta corte.

La Epoca ha empezado a publicar una serie de artículos sobre Gibraltar. Su autor, el Sr. Marceña, hace públicas las opiniones de personas eminentes en la política británica en favor de la devolución de Gibraltar, y deplora el que no haya habido un gobierno español atento a la honra y a los intereses nacionales que reclaman la devolución de Gibraltar.

Dos distinguidos publicistas, el uno diputado en el Congreso y otro senador en la alta Cámara, se proponen llamar la atención del gobierno sobre esta asunto.

Los vecinos del concejo de Grandas de Salime (Oviedo) han solicitado condonación de contribuciones, fundados en que una tormenta ha dejado asolados los campos.

El Sr. Abascal ha dispuesto que en la parte Este del Retiro, y frente al hospital de Niños, se abra una puerta que facilite la comodidad de ir de un punto a otro con menos calor y más agradabilidad.

Con motivo de no encontrarse en Madrid los diestros que marca el cartel de abono, el domingo 11 del corriente se celebrará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria, en la cual hará su primera salida después del restablecimiento de su enfermedad, el diestro Angel Pastor.

Tomará parte en dicha corrida, además del indicado espada, Machío y el Gallo. Se lidiarán cuatro toros de la ganadería del duque de Veragua y dos de la de Morve. La corrida comenzará a las cinco en punto.

El brigadier Sr. Castellvi ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Se indica para el cargo de don de Victoria al canónigo de Santander, señor Motilla.

El diputado Sr. Testor ha presentado hoy al Congreso una exposición de los

comerciantes é industriales valencianos, pidiendo se acuerde indemnización para los que tengan que cambiar de domicilio por causa de utilidad pública.

Hemos recibido un ejemplar de un notable grabado al agua fuerte, en el que su autor, D. Federico La Torre y Rodrigo ha interesado con valentía el pensamiento que preside en el gran Cervantes al desribir el tipo fantástico del hidalgo D. Quijote de la Mancha.

Hemos sido nuevamente honrados con la visita del Ilmo. señor obispo de Nicópolis y Bucarest para darnos las gracias por nuestra débil cooperación a su piadosa obra de propagación de nuestra santa fe católica, que hemos en lo posible, secundado con la mayor satisfacción. Al mismo tiempo hemos tenido el sentimiento de oír de sus labios, que piensan provincias de España; mas antes tendrá lugar una solemne función el día 11 del presente de su D. M., en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte; en la misma dirigirá S. I. la palabra a los fieles sobre su misión, seguirá una colecta para dicho objeto, y al fin de la misa será la reserva y bendición episcopal.

La salida del señor obispo será hacia el 18 ó 20 del presente. Las personas que no puedan asistir a esta solemne función y deseen hacer alguna limosna, pueden realizarlo enviándola al reverendo cura párroco de la misma iglesia y una vez ausente S. I. de esta capital, el R. P. rector de las Escuelas Pías de San Antonio de Madrid recibirá cuantas cartas y donativos se dignen dirigir los fieles para este piadoso fin.

El ministerio de Fomento, conformándose con lo propuesto por el consejo de Instrucción pública, ha nombrado catedrático de retórica y poética del Instituto de Teruel, al conocido literato D. Miguel Gutiérrez, cuyo derecho ha sido tan disputado por una cuestión reglamentaria.

Se encuentra en Madrid una comisión de los pueblos de Alcuébar, Robres, Lanaja y otros de la parte baja de la provincia de Huesca, compuesta del ex-venador Sr. Bastaras y de los agricultores Sres. Pardo y Alvarez, con objeto de exponer al gobierno el aflictivo estado de aquella comarca, víctima de la más terrible miseria, por la absoluta pérdida de su único elemento de producción, de la cosecha de cereales; gestionar la apertura de obras públicas para dar trabajo a la clase jornalera y contener su emigración a extranjero suelo. Al efecto, el diputado por el distrito Sr. Bayona, ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan de carreteras de dos proyectos utilísimos. Dichos comisionados con su representante en el Congreso y la comisión del ayuntamiento de Huesca, han conferenciado ayer con el director general de Obras públicas, quien se ha manifestado dispuesto a favorecer en la medida posible, las gestiones indicadas.

La magnífica conferencia del Sr. Castellar, dedicada al magisterio es, a lo en el paratirio de la unive sidad, una vez corregida y convenientemente modificada por el ilustre orador, se publicará simultáneamente en español, francés, inglés, alemán é italiano, formando un libro que se titulará «El niño, la madre y el maestro.» La sociedad Protectora de los niños, de la que el eminente orador hizo grandes elogios, y a quien generosamente regala la propiedad de su nuevo libro, se prepara a hacer de él una magnífica edición con el retrato del autor, y a este efecto entrará en tratos con los más reputados editores extranjeros.

Hay ha debido publicarse á Victor Hugo, que escriba el prólogo de la última producción de su amigo y cooperador en todas las obras grandes y generosas que benefician á la humanidad.

En las quejas del vecindario de ayer decíamos que el silio del Dos de Mayo

el, rompiendo resueltamente los lazos que la unían Felipe.

Esto, viendo á Clara permanecer silenciosa é inmóvil, se adelantó hacia ella. Inclino la cabeza y su boca rozó la blanca frente de su mujer.

«Hasta mañana—dijo.

Pero al respirar el perfume de aquella rubia cabellera, al sentir en sus labios aquella frente abrasada, Felipe sintió vértigos. Cesó de ser dueño de sí. Olvidando sus promesas, no pensó ya en las suscepiótilidades del corazón turbado que palpitaba junto al suyo. Vió una mujer adorable que deseaba locamente y que le pertenecía. En un trasporte irresistible, la cogió en sus brazos y con ardientes ojos:

«Si supieses cuánto os amo!—dijo.

Clara, sorprendida, se había puesto livida. Encorvó su talle, y apoyando las manos en los hombros de su marido, se esforzó en huir del contacto que le era tan odioso.

«¡Dejadme!—gritó colérica.

Los brazos de Felipe se separaron. Retrocedió. Y mirando á la jóven, que estaba temblando, el rostro descompuesto por la angustia:

«¡Cómel—dijo con una voz turbada.—¡No me concedéis el derecho de besaros en la frente! ¡Me rechazáis con violencia, casi con horror! ¡Qué pasa en vos! ¡So no es solo el pudor... es la repulsió! ¡Me aborrecéis! ¡Por qué? ¡Qué os he hecho! ¡Vuestras palabras de hace poco acuden á mi espíritu y temo comprenderlas. Después de esta decepción que haiéis sufrido, queda más que amargura en vuestro corazón. ¡Hay arrepentimiento!

«¡Caballero!...—protestó sordamente Clara.

Pero Felipe se había animado. Un principio de cólera hizo subir la sangre á sus mejillas, y pasando con agitación, añadió:

«Señora, las protestas vagas, entre nosotros, son inútiles. La hora de las esplicaciones ha llegado. Me dais, por vuestra actitud, sospechas que es preciso aclarar. Una mujer no rechaza a su marido sin motivos. Para tratarme como lo haceis... es preciso que...»

Felipe se detuvo. Su voz se le había estinguído en la garganta, se puso pálido, y sus manos se agitaron con un estremecimiento nervioso. Respiró con fuerza, y volviéndose á su mujer de manera de no perder un movimiento de su semblante, dijo:

«¡Amis! a ese hombre que tan vilmente os ha abandonado!

Clara comprendió que la ocasión de la ruptura tan deseada por ella se presentaba cierta, irremediable. Sin embargo, vacilaba en aprovecharse de ella. Felipe, con su clara potencia y el cielo, le daba motivo. Permaneció de pie, con las cejas fruncidas, incierta, comprendiendo que su destino pendía de un hilo.

Su silencio acabó de irritar á Felipe, que perdiendo toda mesura, la cogió del brazo con fuerza, y mirándole con inflamados ojos:

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

La mano de Felipe sobre el brazo de Clara produjo el efecto de un dedo puesto en el gatillo de un arma de fuego.

El tiro salió. La altanera jóven, ofendida por aquella violación, miró fijamente a su marido.

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

«¡No me habeis oido! ¡Responded! ¡Lo quiero! ¡Lo quiero!

la, que no luchar contra los obstáculos vergonzosos y pesantones de la vida.

Por un momento tuvo la idea de bajar al jardín, al borde de aquellas aguas invidiosas y brillantes, y en la virginidad de la naturaleza, y confiarse á ellas como la pálida amante de Hamlet.

Pero la preocupación del qué dirán, que tanta influencia había tenido en todas las resoluciones de su vida, la hizo desistir de aquel acto desesperado.

Suspiró al pensar que Atenciá podría decir que se había suicidado por amor al duque. Sintió el disgusto del efecto que causaría en los suyos aquel fin tan romántico. Un fin, no quiso desolar a su familia é imponerle el horror de un degradante de este suicidio. Dirigió una última mirada á las dormidas aguas, y cerrando la ventana se sentó al lado de la chimenea.

Ya no se pertenecía. Le era preciso vivir, y vivir unida á un hombre que se iba á presentar apoyado en los derechos, y podía decirle «orden» á ella, hasta entonces siempre libre, siempre obedecida. Esperó un momento á la voz ólera y temor. Su orgullo protestó contra esta sujeción que le estaba impuesta. No quería someterse á ella, y buscaba los medios por los que pudiera obtener de su marido que le devolviese su libertad.

«¡Dí! Felice, después de haber hecho los honores de la casa á sus amigos y amigos, y de verlos retirarse los unos tras los otros, se quedó solo.

Se había dirigido maquinalmente á su habitación de soltero. La que debía habitar con su mujer era la antigua cámara de sus padres. Pensó que sería, separada tan solo por algunas puertas, más conocida que el, la que él le amaba esperaba su llegada.

Muchas veces había soñado que tenía en sus brazos á aquella mujer adorada. Así es que se sorprendió al sentir dormidos sus sentidos. Ningún deseo le movía. Su amor ó Clara tenía un hombre de ternura protectora. Se juzaba llamado á curar aquel débil corazón. Se sentía lleno de aquella afección que había tenido por su hermana cuando era niño.

«¡Dí! Felice, después de haber hecho los honores de la casa á sus amigos y amigos, y de verlos retirarse los unos tras los otros, se quedó solo.

Se había dirigido maquinalmente á su habitación de soltero. La que debía habitar con su mujer era la antigua cámara de sus padres. Pensó que sería, separada tan solo por algunas puertas, más conocida que el, la que él le amaba esperaba su llegada.

Muchas veces había soñado que tenía en sus brazos á aquella mujer adorada. Así es que se sorprendió al sentir dormidos sus sentidos. Ningún deseo le movía. Su amor ó Clara tenía un hombre de ternura protectora. Se juzaba llamado á curar aquel débil corazón. Se sentía lleno de aquella afección que había tenido por su hermana cuando era niño.

«¡Dí! Felice, después de haber hecho los honores de la casa á sus amigos y amigos, y de verlos retirarse los unos tras los otros, se quedó solo.

Se había dirigido maquinalmente á su habitación de soltero. La que debía habitar con su mujer era la antigua cámara de sus padres. Pensó que sería, separada tan solo por algunas puertas, más conocida que el, la que él le amaba esperaba su llegada.

Muchas veces había soñado que tenía en sus brazos á aquella mujer adorada. Así es que se sorprendió al sentir dormidos sus sentidos. Ningún deseo le movía. Su amor ó Clara tenía un hombre de ternura protectora. Se juzaba llamado á curar aquel débil corazón. Se sentía lleno de aquella afección que había tenido por su hermana cuando era niño.

«¡Dí! Felice, después de haber hecho los honores de la casa á sus amigos y amigos, y de verlos retirarse los unos tras los otros, se quedó solo.

Se había dirigido maquinalmente á su habitación de soltero. La que debía habitar con su mujer era la antigua cámara de sus padres. Pensó que sería, separada tan solo por algunas puertas, más conocida que el, la que él le amaba esperaba su llegada.

había despedido de policía por la noche. El teniente de alcalde del distrito...

Hay se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de policía urbana, ensanche, tranvías y presupuestos.

El sábado próximo celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento para discutir y aprobar los presupuestos para el próximo año económico.

Ha sido aprobada la permita de desahucio solicitada por D. Tomás María Torres y D. Aurelio Cabezas, administradores de Contribuciones y Rentas de Pontevedra y Salamanca, respectivamente.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración de Contribuciones y Rentas de Guipúzcoa, D. Fernando Acevedo Díaz Canja, y de cuentas, en la de León, D. Pedro Fernández Alonso.

La dirección de la Deuda tiene tan adelantados los trabajos preparatorios para llevar a efecto la conversión, que hoy podemos adelantar la noticia de que en la semana próxima quizás se publicará en los periódicos oficiales la orden para que los interesados puedan presentar en el centro indicado los vales convertibles, a fin de que se les enagenen los títulos provisionales, cuyas operaciones, según nuestros informes, empezarán probablemente del 15 al 20 del actual.

Los títulos definitivos se entregarán, según dispone la ley, antes del vencimiento del cupón de diciembre próximo.

El plazo que se dará para la admisión de valores que han de entrar en la conversión será improrrogable.

No es exacto que fueran arbitrariamente detenidos en la noche del 5 los reventadores de billetes de esta capital.

Lo que sucedió fue que el señor conde de Xiquena les hizo llamar a su despacho a las doce y media de aquella noche, para hacerles entender que habiendo hecho público por algunos periódicos que se proponían protestar de una manera ruindosa contra el proyecto de reventa de billetes, y coincidiendo con esto la explosión de un petardo, sentía que la opinión pública, al señalar a los reventadores como ensañados de esta alarma, obligaría a la autoridad gubernativa a adoptar energéticas medidas para asegurar la tranquilidad del vecindario.

Los reventadores abandonaron el gobierno civil a las dos de la madrugada. No hubo, pues, detención ni arbitrariedad.

Algunos periódicos, a la vez que aplauden el proyecto del gobernador civil sobre la supresión de los reventadores de billetes, censuran a tan digna autoridad porque no ha aplicado esta medida antes de la corrida de beneficencia.

Pero olvidan nuestros colegas que la base del proyecto del señor conde de Xiquena es la supresión de la matrícula del subsidio industrial que autoriza a los reventadores para ejercer su tráfico, y que mientras esta supresión no se acuerde, no podía ni puede atenderse a un derecho que ampara la ley.

Se ha resuelto favorablemente por el ministerio de Fomento, el expediente del canal de Jaca, merced a las gestiones practicadas por el diputado de aquel distrito, Sr. Gavín, quien salió ayer para su país.

Han llegado a París los duques de Montpensier.

En el ministerio de la Gobernación no se ha recibido hoy ningún telegrama de interés.

Pasado mañana llegará a Madrid el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Parece que se ha concedido un título de Castilla, con la denominación de Casa-Alta de Caudale, al distinguido propietario valenciano y consuegro de D. Nicolás García Caro.

Esta noche se reunirá en casa del Sr. Navarro Rodríguez los diputados y senadores amigos de dicho importante hombre público.

Parece que el correo que saldrá mañana para Cuba no llevará ninguna disposición oficial de importancia.

Continúa en cama, si bien algo mejorada de su dolencia, la esposa del ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo.

Estamos autorizados para manifestar: 1.º Que el concurso abierto en la administración de Correos de Madrid para surtir de uniformes a los carcerales de corte no está devuelto, pues solo se le entrega que se presente el modelo para resolver sobre la adjudicación, con el objeto de evitar reclamaciones ulteriores, asegurando el buen cumplimiento del contrato; y 2.º Que la Dirección acordada a los peritos que hicieron indicaciones sobre este asunto, que en gracia a la mejor administración, emitan las observaciones que su buena fe les sugiera.

El Sr. Ortiz de Zárate (D. Ramón), continúa en grave estado, a consecuencia del ataque apoplético que sufrió durante la sesión del Congreso de ayer tarde.

Esta mañana había recobrado el conocimiento, pero no podía hablar. Hay esperanzas de salvarle pero no se confía en conseguir del todo su restablecimiento. Hoy le ha visitado D. Cándido Nocedal quien le ha dirigido palabras de consuelo. El Sr. Zárate está constantemente asistido, y permanece en el gabinete de la presidencia del Congreso.

Ha sido sancionada por S. M. la ley constitutiva del ejército.

En la sesión que la diputación provincial celebrará pasado mañana, se tratará de la distribución de fondos, transferencia de crédito para atender a las necesidades de los establecimientos de beneficencia, y se discutirán varias solicitudes de los pueblos para que se subsanen las equivocaciones sufridas en el reparto del contingente provincial.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marques de las Marzanas del Guadalquivir, a favor de don Arturo Olimpio de Aguado y Mac-Donell.

A las cuatro de esta tarde ha celebrado la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor conde de la Romana, la penúltima sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de varios expedientes de las comisiones de Hacienda y Fomento, se aprobaron varias concesiones de subsidios de viveres con destino a los establecimientos de beneficencia provincial, se dio cuenta de los ingresos producidos por la corrida de toros a favor del hospital General, cuyo producto líquido ascendió a 4593'04 pesetas, y finalmente se leyó una proposición del Sr. Mor-

ello, suscrita por varios diputados, solicitando el aumento de sueldo a los médicos de la beneficencia provincial. Combatida por el Sr. López, pasase a votación y fue aprobada por 11 votos contra 7.

El ex-ministro Sr. Alonso Colmenares ha sufrido la dolorosa pérdida de una hija, muerta en la temprana edad de 14 años.

Acornañamos en su dolor a la apreciable familia.

El Imparcial censura que se hayan quedado sin plaza en la escuela Naval muchos de los jóvenes que resultaron aprobados en los últimos exámenes; pero esta censura carece de fundamento, toda vez que la convocatoria se hizo para trece plazas, y este número es el que fue cubierto con los que obtuvieron mejores notas.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Ferrera.

Las señoras conde de Salont, Testor y Bascoja presentan varias exposiciones.

Los Sres. Bayona, Torres, Galán y Fernández Pans, apoyan varias proposiciones de ley, que se toman en consideración.

Orden del día. Suplicatorio para procesar al diputado Sr. Somoza, ex-gobernador de provincia.

Se lee el dictamen negando la autorización, y el combate el Sr. Amorós en la forma y con el mismo sentido que en otras ocasiones la defendió y espuso la minoría conservadora.

(En los bancos de esta minoría no hay más que el orador, al comenzar la sesión.)

El Sr. Riego, de la comisión, defiende el dictamen.

Se aprueba esta y se niega el suplicatorio.

Voto particular del Sr. Torres sobre reforma arancelaria.

Se lee una enmienda del Sr. Moret y Prendergast al art. 2.º

El Sr. Moret la apoya. Dice que la primera afirmación de su enmienda, cual es la de pedir una información en la segunda legislatura, es ya en el ánimo y en el convencimiento a todos los partidos, porque todos han declarado ser partidarios de estos procedimientos, y únicamente podría creerse que había una escepción entre los mismos amigos del Sr. Moret.

Afirma que la protección a la industria nacional no está precisamente en el arancel, sino en el establecer nuevas facilidades para el comercio, y recuerda que esto mismo intentó el orador cuando fue ministro de Ultramar, proponiendo el establecimiento de una línea directa de vapores de España a Filipinas. Y porque tiene esta convicción mantiene y seguirá defendiendo con el mismo calor sus ideas reformistas y económicas.

Recuerda que la emigración de algunas provincias reconoce como causa la pobreza y el resultado del malestar económico, y recomienda que se continúe el procedimiento de las informaciones iniciado con muy buen sentido por el partido liberal-conservador.

Defiende la conveniencia de promover en todos los órdenes de la vida el sentimiento y la iniciativa industriales, y deja al Estado la misión de suplir lo que falta al individuo.

(El discurso del Sr. Moret es eminentemente práctico y pesecinde en absoluto al apoyar su enmienda de toda clase de argumentos li-re-cambistas.)

Entiendo que el Sr. Sagasta explica el voto del Sr. Torres dándole un carácter proteccionista, y el Sr. Camacho dándole un sentido libre-cambista, y supone que está contradiciendo que el Sr. Moret afirma, significa el abandono de un criterio de gobierno, y el temor a resolver y afrontar las dificultades económicas. Esto se evita si se hubiera facilitado la solución, adelantando cuatro años la información que establece el voto particular, como lo pide el orador.

Declara el Sr. Moret que ni él, ni sus amigos se creían obligados a respetar la transacción que implica el voto particular del Sr. Torres, como diputados que son, o como señas que median en el destino del país, y que harán cuanto puedan en pro de las ideas liberales, terminando su discurso con esta declaración.

El Sr. Torres contesta al Sr. Moret manteniendo que la información no debe hacerse hasta dentro de cuatro años, porque debe estar intimamente ligada con los resultados que dé el tratado con Francia. Y esto no puede ser antes del año próximo, ni cuando desos el Sr. Moret que se haga la información.

Además entiende el orador que es preciso conocer perfectamente el estado de la industria de Cataluña para proceder a la información, y esto exige previsión y tiempo.

Declara el Sr. Torres que al hacer suyo la Cámara el voto particular se entiende lógicamente que sus autores pueden declarar que no admiten las enmiendas que se presenten, y declara el Sr. Torres que no puede admitir la del Sr. Moret.

(A diferencia de lo que sucede con otros proyectos de ley, y más si son políticos que el interés decaea cuando se juzgan en la primera votación, este de la reforma arancelaria cobra mayor interés conforme se acerca la votación definitiva.)

Defendiendo el voto recuerrda el Sr. Torres que en épocas revolucionarias, las corrientes de la libertad se sobrepontan muchas veces a los intereses económicos y hace notar que tal vez en estos días se olvida algo la libertad por exageradas propagandas económicas, y que conviene a los hombres de gobierno medir el justo medio y conciliar todos los intereses. (Es muy razonado y muy lógico el discurso del Sr. Torres.)

Entiendo que buscar las diferencias de opiniones entre los que han aceptado la transacción que revela el voto particular, no es discutir la transacción, pues claro es que a este término se llega desde distintos campos, y que aquellos argumentos no tienen toda la oportunidad necesaria.

Termina votando a la Cámara que no admita la enmienda.

El ministro de Hacienda interviene en el debate, explica de una manera clara y precisa su espíritu transigente, manteniendo sin embargo el sentido financiero que ha llevado a sus proyectos, y demostrando también como ha mantenido sus compromisos. Sus palabras han sido acogidas con asentimiento por la Cámara.

El Sr. Moret rectifica, y declara que el voto particular del Sr. Torres significa un retroceso en la marcha del gabinete que presentó el proyecto de suspensión de la base 5.ª arancelaria.

Termina diciendo que si el gobierno creyó la base 5.ª perjudicial, no debió plantear la discusión; pero que el Sr. Moret cree que no perjudica al país y por eso la defiende.

Rectifica el Sr. Torres manteniendo los argumentos de sus discursos.

Sobre el art. 2.º hablan el Sr. Baró en contra y el Sr. Torres en pro, abriendo nuevos puntos de vista al debate sobre las teorías ya expuestas en la discusión.

Sin más discusión se aprueba el artículo 2.º

Sin debate se aprueban el art. 3.º y el 4.º

Se lee una enmienda al art. 5.º del Sr. Moret y Prendergast.

La defensa su autor, haciendo constar que los conservadores votaron la anterior con el gobierno, lo que, en su sentir, demuestra que, a medida que el gobierno se aleja de los demócratas, se aproximan a los conservadores.

Alargando las opiniones que supone libre-cambistas del ministro de Fomento, solicitando su intervención en el debate ante las declaraciones del Sr. Baró y del presidente del Consejo de ministros.

Combate la política del Sr. Sagasta por incierta, vacilante y dudosa.

El presidente del Consejo usa de la palabra y dice que todas las censuras del Sr. Moret al gobierno parten de no aceptar el sistema de la reciprocidad, que mantiene el gobierno, y que tan lejos está del libre-cambio como de la protección.

Inglaterra sigue el mismo sistema de reciprocidad, y no deja entrar allí nuestros vinos, porque no dejamos entrar en España sus tejidos. (Muy bien en la mayoría.)

Dice que se pueden defender en las escuelas las doctrinas absolutas en todos sentidos, pero que no se pueden recalcular en el gobierno.

La primera moción del arancel empezará a regir inmediatamente, y si de la información resulta convenir esta la segunda rebaja, alcanzará sus efectos a todas las naciones que respondan con otras compensaciones a las nuestras.

Siento mucho que el Sr. Moret se separe de mí, pero como yo no tengo un paso atrás. Otros amigos míos se separan en concepto de ellos porque doy un paso adelante. Esto me prueba que estoy donde debo estar en el terreno de un hombre de gobierno que sigue los destinos del país.

El mismo Sr. Moret ha hecho transacciones siendo ministro. ¿Que hizo S. S. en la cuestión de la esclavitud?

El Sr. Moret. Una cosa de que me enorgullo.

El Sr. Sagasta. Una cosa que fue una transacción. Ni más ni menos que lo hecho por el gobierno al restablecer la base 5.ª del arancel.

Ha querido probar el Sr. Moret el retroceso de este gobierno porque han votado los conservadores contra la comisión de S. S. Otras veces han votado con el Sr. Moret y a nadie se le ha ocurrido decir que los conservadores avanzan, ni que el Sr. Moret retrocede, ni que yo satisficiera una convención política.

El gobierno planteará todas las reformas de orden, pero no perjudicará su éxito por imprecisiones ni precipitaciones, porque tiene el propósito de demostrar que los partidos liberales son compatibles con el orden y lo demostrará. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Moret. El presidente del Consejo acaba de exponer un criterio político como lo podría haber hecho el señor Cánovas y se extraña de nuestras impaciencias. Ha dicho que quiere gobiernos liberales largos y se olvida que los días de la libertad son pocos y que un día de libertad vale más que muchos años de gobiernos conservadores, que si no se se explicarian estas impaciencias de los partidos avanzados.

Afirma que cuando pide el orador ha sido ofrecido por el Sr. Camacho.

Recuerda que el Sr. Sagasta transigió con la reforma arancelaria de 1868.

El presidente del Consejo: Los radicales me han acusado siempre de reaccionario en el poder, y cuando he caído se han arrepentido de no haber aprobado mi prudencia.

Quiero gobernar como gobiernan los partidos liberales en Inglaterra, y deseo no dar un paso adelante sin haber asegurado el paso anterior. En demostración de nuestro sentido reformista debo decir que un día vamos a resolver nosotros la cuestión del juramento, que si la Cámara quiere abolirlo, abolirlo quedará, y hace veinticinco años que esta pendiente esta cuestión en Inglaterra. Sin apresuramientos ni intemperancias, el partido liberal gobernará tanto o más que el partido conservador y ese es mi deseo y mi esperanza.

¿Que gobiernan los conservadores como gobiernan nosotros? Preguntadles si aceptan la reforma de la ley provincial, el tratado de comercio y el proyecto de ley sobre asociaciones, que son las más liberales de toda Europa.

No hay, pues, que compararnos a ellos, y de vosotros los reformistas radicales no nos separa más que una diferencia. Que nosotros vamos más despacio para ir con más seguridad.

Por lo demás, yo quiero un gobierno liberal que arraje sus reformas sin obstáculos y sin errores. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. Moret rectifica, de nuevo, manifestando que si el Sr. Sagasta intenta llevar a la práctica sus teorías, sus amigos y él se van en la necesidad de divorciarse por completo del gobierno actual.

El señor presidente del Consejo: Yo lo deploraría en el alma; pero debo asegurarle una cosa al Sr. Moret, y es que yo aspiro a plantear en el poder todas las reformas liberales; pero tengo entendido S. S. que no he de precipitarme, porque no quiero que los partidos liberales por efecto de estas impaciencias, se vean constantemente en la oposición horando, como he dicho antes, nuestros desaciertos, nuestras intemperancias y nuestros errores. (Aprobación.)

En votación ordinaria se desechó la enmienda y se aprobó el art. 5.º

El Sr. Sardoal opoya otra al art. 6.º pronunciando un breve discurso político calado sobre los mismos argumentos del Sr. Moret.

Termina ofreciendo el apoyo de su partido si el Sr. Sagasta cumple lo que ha prometido.

El Sr. Riego le contesta brevemente y la enmienda fue desechada en votación ordinaria.

Retirada por su autor la enmienda del Sr. Rodríguez Seoane, se aprobaron los artículos restantes del voto dictamen, levantándose en seguida la sesión. Eran las siete y media.

Esta noche llegaron a Madrid dos hermanos del diputado Sr. Ortiz de Zárate.

La procesion del Corpus Christi saldrá mañana a las diez de la iglesia de Santa María recorriendo las calles Mayor, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, plaza Mayor, calle de Ciudad-Rodrigo a la ciudad vieja.

Se presidirá por el gobernador civil de la provincia señor conde de Xiquena.

Sigue en el Congreso la discusión sobre la base 5.ª

El discurso del Sr. Moret en apoyo de su enmienda ha sido combatido por la declaración de que, ni él ni sus amigos, ni su gobierno, respetarán la solución patrocinada a última hora por el señor Sagasta.

Se esperaba a última hora el discurso del señor marqués de Sardoal, quien acentuaba las declaraciones políticas de su jefe el Sr. Moret, en el sentido de que sus amigos han dejado de ser benévolo con el gobierno.

Se confirma el rumor de estos días respecto del debate político que se proponen provocar muy en breve los demócratas dinásticos. El Sr. Moret iniciará este debate.

En la votación de la enmienda del Sr. Moret, los conservadores han votado con los amigos del gobierno.

Esto se ha comentado, sin fundamentos; pues era natural que los conservadores votaran en contra de una enmienda esencialmente libre-cambista.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albalcete y el gobernador de la provincia de Murcia.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión impuesta a tres concejales del ayuntamiento de María de Buena.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 7. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82'40; id. 5 por 100, 115'50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior 28'55; idem interior, 00'00.—Deuda amortizable, 4 por 100, id. interior, 00'00.—Obligaciones de Cuba, 00'00.—Consolidados ingleses, 100'12.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28'34.—Idem interior, 27'316.—Deuda amortizable exterior, 45'14.—Obligaciones de Cuba, 30'.

Londres, 7. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28'34.

París, 7. De las noticias recibidas esta tarde a última hora, resulta que Francia e Inglaterra insisten en la inmediata reunión de la conferencia de Constantinopla, mientras que las demás potencias, accediendo a las instancias de la Sublime Puerta, parecen ahora dispuestas a esperar algunos días hasta conocer el resultado de la misión otomana.

El Cairo, 7. La misión turca que viene a Egipto con amplios poderes del sultán, ha llegado esta mañana a Alejandría.

Roma, 7. Mañana a las once se verificará en la isla de Cabrera la cremación del cadáver de Garibaldi, en un todo conforme con las disposiciones testamentarias de éste.

Un legado a Caprera para asistir al acto, un gran número de comisiones de Italia y del extranjero.

Lisboa, 7. Mañana se celebrará un meeting en la capital contra el ferrocarril Sae-lama. El proyecto ha sido definitivamente votado hoy por la Cámara de diputados.—Fabr.

El obispo de Huesca ha terminado su visita a algunos pueblos de su diócesis, regresando a yer a dicha capital.

Anteayer con trío un desprendimiento de tierras en el túnel de Alva, del ferrocarril, entre P.ñerrada y Quiroga, causando la muerte a un obrero e hiriendo de gravedad a otros dos.

En los montes públicos de Fraga (Huesca), se declaró ayer mañana un incendio con proporción es alarmantes. El fuego llevaba record, ya estallaban los dos de la tarde de ayer, y a las diez de la tarde y media a tres leg. 185, y a dicha hora una comisión del ayuntamiento y fuerzas de la guardia civil trabajaban para extinguirlo.

El siniestro secesse produjo casualmente.

Anoche se cantó en el teatro del Príncipe Alfonso, la fábula popular en un prólogo y cuatro actos de Offenbach, Strauss y Ricci, Angelin delverde.

La obra no agradó del todo al numeroso público que asistió al espectáculo. Hoy volverá a ponerse en escena Boccaccio, tan aplaudido durante algunas noches.

Mientras la Epoca lleva consagrados algunos artículos a examinar las discusiones del congreso Pedagógico, felicitándose del progreso que supone y de los bienes que ha de producir, el Siglo Futuro teme que venga el diluvio, con tales debates y con tantas controversias.

El Tiempo propone que la siguiente exposición de ganados se verifique en Madrid, por ser el punto céntrico de la Península.

Segun teníamos anunciado, hoy se efectuará en el teatro de la Alhambra la función dramática de beneficio de una familia que se halla en la más deplorable indigencia.

El número de localidades que la comisión encargada de esta obra de caridad tiene despachadas y pedidas es de alguna consideración, por lo cual creemos estará muy concurrido el elegante coliseo de la calle de la Libertad.

años próximamente para obtener sus retiros por edad; a los que por causas de salud convenga facilitarles su restablecimiento; a los que por su numerosa familia o especiales circunstancias les sea menos oneroso prestar el servicio en situación pasiva, y a todos aquellos que por diversas causas tienen menor idoneidad para el mando activo. Se autoriza al director a que conceda permisos dentro del personal que quede definitivamente en los mencionados cuerpos de depósito y reserva.

El pase de la situación de reemplazo a activo o reserva, se verificará por rigorosa antigüedad, siendo considerada los últimos para dicho efecto, los que se hallan voluntariamente en aquella situación. A la que no podrá pasarse voluntariamente, y solo por circunstancias especiales se concederá con medio sueldo y descuento de la mitad del tiempo servido en ella.

No se consentirá el pase de jefes y oficiales de unos a otros cuerpos activos, sin que los removidos lleven por lo menos tres años en el que hayan de ser bajas, con el fin de fomentar el espíritu de cuerpo.

Para el mando de los batallones de cazadores se requiere haber servido el empleo de teniente coronel, por lo menos dos años en regimiento activo.

Los oficiales que, o efecto de la supresión de las compañías de depósito en los batallones hayan de quedar escoyendo, serán los primeros para su colocación en cuerpo, según las circunstancias y aptitudes que tengan.

Parece que se daña el plazo de un año a fin de que todo este trasiego de jefes y oficiales se realice con la menor perturbación posible del servicio, en cuyo tiempo se han de verificar los traslados a que diseñan luego las reglas anteriores.

Ascenderán por consecuencia de esta reforma 50 comandantes de infantería a tenientes coroneles, para los que por esta sola vez es probable que no eijan las doce revistas en cuerpo tan terminantemente prevenido.

En caballería se organiza asimismo 24 regimientos de reserva, al mando de coroneles, teniendo cada uno un teniente coronel, como en los cuerpos activos, y se crean asimismo 24 escuadrones de depósito, al mando de comandantes, en correspondencia con los regimientos activos.

Pueden considerarse como aplicables a esta arma los principios anteriores, y que por consecuencia de ellas ascenderán algunos tenientes coroneles y será muy poco el personal que quede de reemplazo.

Estas reformas se realizarán para el 1.º de julio próximo, y se darán tres meses de término para que se verifique el alta y baja de personal de tropa, y queden todos definitivamente constituidos.

La supresión de las cajas de reclutas por hacerse cargo de ellas los batallones de reserva, queda aplazada por ahora.

Los disidentes según la Península: Entre los disidentes, nótese cierto desasosiego y agitación. Sin embargo, la opinión más común entre ellos, era que no necesitan realizar ningún acto parlamentario ni extra-parlamentario que evidencie a dónde van con fleza.

Ministeriales impacientes manifestaban vehementes deseos de que tal acto se realizara, pero los que ven con más frialdad este punto, opinan como los disidentes. Esto es que no necesitan realizar acto alguno para que se sepa el lugar en que están.

Interrogado un ministro sobre lo que en el día tiene algún interés, o acerca de lo que ocurre o pueda ocurrir, contestó risueño que no hay más que una noticia: la de que no hay novedades ni impresiones de ninguna clase.

El Sr. Maura ha presentado al Congreso una enmienda al art. 2.º del proyecto de consumos. Dice así:

«Frente en el actual semestre como en el año económico de 1882-83, los encabezamientos de los pueblos, no capitales de provincia, en ningún caso podrán quedar recargados con más de un 25 por 100 del que últimamente satisficieron, y cuando por aplicación de la ley de 31 de diciembre, el nuevo encabezamiento resultase rebajado en más del 10 por 100 del anterior, se reducirá a este tipo máximo su rebaja.»

Firman esta enmienda los Sres. Maura, en representación de las islas Baleares; Avila Fernandez, por Andalucía; Diaz de Rivera, por Asturias; Ferragut, por Cataluña; Alcalde, por Murcia; De Antonio, por Aragón, y Rodríguez Seoane, por Galicia.

Ayer falleció en Madrid doña Elisa Castañón, hermana de nuestro particular amigo el ex-diputado conservador del mismo apellido. Damos a la respetable familia nuestro sentido pésame.

También ha tenido la desgracia de perder una hija nuestro querido compañero en la prensa D. Elustero Villalta, a quien desearnos resignación para tan dolorosa pérdida.

En la sociedad económica Matritense quedó anoche elegida la siguiente candidatura de seis compromisarios para la elección de un senador:

D. Manuel J. Bello, 107 votos; D. Zoilo D. Manru, 106; D. Gumersindo Viena, Espejo, 106; D. Gumersindo Viena, Espejo, 106; D. Francisco Moxó, 105; y D. Ramón Martínez Apax, 105.

Todos son consuevadores.

La legación de Chile obsequiará con grandes banquetes: el lunes próximo al ministerio, y el martes, al cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

Por el correo que saldrá hoy y de esta corte para Cuba y Puerto-Rico, el ministerio de Ultramar remitirá el orden admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo, el administrador central de loterías de la Habana y la concesión a la compañía de almacenes de depósito de aquella capital, de la reforma de alineación y ensanche de los almacenes, y de cuatro muelles, espigones de madera junto a los mismos.

La junta de gobierno del círculo Mercantil ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente petición.

«El círculo Mercantil suplica a V. E. se sirva acordar que no se practiquen visitas domiciliarias por razon del im-

puesto del Timbre, bajo reserva que la de su derecho por reclamar ante quien corresponda contra la disposición que las establece. Si a esto no hubiere lugar, suplica se suspenda hasta que se clarifiquen las tarifas definitivas del subsidio industrial, reduciéndose en todo caso al examen de libros y documentos en el examen de la publicación de ley del Timbre vigente.»

Tenemos entendido que va a dictarse una disposición gubernativa de carácter general, para que los ascensos de escala en los cuerpos de ingenieros se cuenten precisamente desde el día siguiente a la producción de las vacantes respectivas.

La Revista de Legislación y Jurisprudencia acaba de publicar el tomo tercero de la ley de Encuenciamiento civil, sancionada y anotada con extensión y rigurosa exactitud por varios distinguidos juristas constitutos bajo la dirección del Sr. Reus.

El tomo cuarto que aparecerá en breve, completará esta obra tan importante para cuantos se dedican a las tareas forenses.

El tomo tercero abraza hasta el artículo 1655 de la ley.

Esta madrugada seguía siendo igualmente grave el estado del Sr. Ortiz de Zárate.

La mayoría de los facultativos que le visitan siguen temiendo un funesto resultado.

Su médico, el ilustrado ex-decano del colegio de San Carlos, D. Julian Calleja, muestra grandes esperanzas de que se salvará el respetable diputado.

El enfermo está esmeradamente cuidado.

Gran número de amigos políticos y personales del Sr. Zárate, preguntan de continuo por el enfermo.

En las listas figuran los nombres de los más respetables individuos

